

PRUEBAS INDEMENTIBLES

EL PLAGIO DEL CURA RICHLOWSKY

- Tesis presentada en 1953 por el actual Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Metropolitana, fue descalificada por el prestigioso profesor y Premio Nacional de Educación, Roberto Munizaga.
El Decano, sacerdote salesiano Bruno Richlowsky, cerró la carrera de Filosofía, exoneró profesores y es acusado de actitud persecutoria.

"Tengo que dejar aquí constancia que en los muchos años que llevo como profesor en el Instituto Pedagógico examinando memorias de alumnos que se graduaban como profesor de Estado, nunca me había correspondido comprobar un caso tan flagrante de deshonestidad intelectual e irresponsabilidad científica como el que se advierte en la tesis cuyo análisis dejo practicado. Ahora, tratándose justamente de un trabajo presentado para optar al título de profesor extraordinario de Filosofía e Historia de la Educación, creo que es-

te es un caso de verdadera falta de respeto a la Universidad de Chile, a la Facultad de Filosofía y a la enseñanza que se imparte en el Instituto Pedagógico".

Corría el año 1953. Quien dejaba por escrito tan lapidarias conclusiones -enviadas al Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la época Eugenio Pereira- era el Jefe del Departamento de Filosofía, profesor Roberto Munizaga Aguirre. Hoy, el entonces ser y prestigioso profesor es Premio Nacional de Educación.

Handwritten notes and a typed report. The report is titled 'EL TEXTO DEL INFORME' and discusses the plagiarism case against Curia Richlowsky. It includes a list of points and a detailed analysis of the text.

El Informe lapidario.

Ormeño declara que el sacerdote tiene incluso más poder que el propio Rector Héctor Herrera en las decisiones de la Universidad. Aunque no tiene relación mayor con los alumnos y profesores, el ejercicio de su autoridad se siente. El profesor Ormeño ha sido testigo de ello. "Yo soy el que decide", suele repetir.

Cuenta que se ofusca con facilidad y no goza de la simpatía de los académicos. Por lo menos de la mayoría. Aunque el miedo es cosa viva y pocos exteriorizan sus opiniones.

LA SOLICITUD

En 1953, el Padre Bruno Richlowsky presentó al Consejo de la Universidad de Chile una solicitud a fin de que se le permitiera rendir las pruebas de competencia lo autorizarían, en calidad de profesor extraordinario, a abrir un curso de Filosofía e Historia de la Educación en el Instituto Pedagógico, con derecho a exámenes válidos.

Pese a que hubo una recomendación en contrario de la propia Facultad de Filosofía, debido a la "índole peculiar de sus estudios", se aceptó la solicitud. De acuerdo al reglamento, se procedió a designar la Comisión que habría de revisar los antecedentes presentados por el postulante y a recibir los correspondientes exámenes Orales y escritos.

Quedó formada por Irma Salas, Jefe del Departamento de Educación; Roberto Munizaga, Jefe del Departamento de Filosofía; Luis Gómez Catalán, profesor de Didáctica; Santiago Peña y Lillo, profesor de Evolución Histórica de Chile y el Decano, Eugenio Pereira Salas.

Roberto Munizaga fue designado profesor informante. La tesis presentada

por el sacerdote Richlowsky era "Identificación perfecta de la Filosofía y la Pedagogía en la educación comunista". Se iniciaba con una introducción en que el autor declaraba la inspiración de su trabajo, producto de las reflexiones que le surgiriera un viaje a Europa, donde "después de haber visitado todos los países de Europa Occidental pude pasar la cortina de hierro y ponerme en contacto con los pueblos actualmente dominados por el comunismo".

PLAGIO

El profesor Munizaga se llevó una sorpresa cuando comenzó a revisar el trabajo. Y no grata. Más bien lo indignó, al tener de su informe.

"El profesor informante se ve en la obligación de dejar constancia que la tesis presentada por el señor Richlowsky no cumple, en manera alguna con la exigencia reglamentaria de ser un trabajo original relacionado con la materia de la asignatura que el profesor se propone enseñar y, más aún, se ve en la dolorosa necesidad de denunciar ante usted que se trata de un trabajo casi en su mitad -hasta donde me ha sido posible comprobarlo directamente, dada la escasez del tiempo-copiado en forma literal de obras que se señalan al pie de las páginas respectivas, ni tampoco se incluyen en la bibliografía".

Dice más adelante que la cuantía de las páginas copiadas es tan considerable y la forma que se ha hecho la reproducción es tan especialísima "que bastaría para descalificarlo como trabajo digno de ser tomado en consideración".

Entre las obras copiadas indica "Le communisme et le Chrétiens" trabajo de

conjunto por F. Mauriac; R. P. Ducaillon; N. Berdiaoff; A. Marc; D. de Rougemont y Daniel Rops, editado en París en 1937.

"Le Pedagogie Scolaire en Russie Soviétique", por Eugène Devaud, Desclée de Brouwer, editado en París en 1932.

Algunos ejemplos: en el Capítulo I (páginas 1 al 10), "Hay copia literal en la mayor parte del texto de las páginas 8 a 10 (Cf. "Communiste... páginas 10, 20 y 22, 23)".

Añade más adelante que desde la página 11 hasta la 18 es fácil advertir que se trata de un resumen "hecho por lo demás en forma deficiente, modificando apenas las expresiones -y en todo caso sin indicar la fuente- que se han tomado de las páginas 42 a 48 y 58 a 59 de "Communiste...".

En el Capítulo IV dice que la copia literal comienza al final de la página 43 y comprende casi todas las páginas 44, 45 y 46 y la totalidad de las páginas 47 y 48 (Cf. "Le Communiste... páginas 186, 187, 188, 189, 190, 193 y 194). El señor Richlowsky anuncia en la página 52 que va a fundarse en la concepción obra de Pinkevitch "La Nueva Educación en la Rusia Soviética", lo que es perfectamente lícito. Pero, copia literalmente el texto castellano, sin indicar siempre, entre comillas, que se trata de una mera reproducción desde la página 53 hasta la 58. Aún cuando las hubiera colocado, no sería tampoco admisible en un trabajo tan breve y que debe tener una alta calidad universitaria, copiar así semejante número de páginas".

Ahora bien, en la página 59 comienza la utilización de la obra de Eugenio Devaud (...) como parrafás vacilante y recorte de frases sueltas y ello, no sólo sin indicar la verdadera obra de la cual se extraen, sino colocando al pie de la página la misma nota de la obra copiada..."

En el Capítulo VI -dice- incluso el título de este capítulo final "El educador, apostol comunista" se encuentra literalmente copiado de uno de las obras en referencia ("La Pedagogía..."). Añade además que se halla totalmente copiado desde la página inicial (68) hasta el comienzo de la página 73.

Suma y sigue. El profesor Munizaga insiste en "la gravedad del hecho de que las dos obras a que ya hice referencia y que, en una tesis de 77 páginas han suministrado casi la mitad del contenido, sea como copia literal o como resumen de algunos de sus capítulos, no hayan sido incluidas en la bibliografía..."

Recomendó descalificar el trabajo. Y dejó constancia de su indignación.

Hoy, el entonces postulante rechazado al cargo de profesor extraordinario de Filosofía e Historia de la Educación, ejerce el cargo de Decano de esa Facultad, la misma que dejó en sus archivos este caso inédito que fue considerado un verdadero agravio a la Universidad.

Y hoy, aquella carrera -otrora lugar de reflexión y búsqueda incesante de respuestas a tantas interrogantes que plantea la vida- ya no existe. Fue eliminada este año. Por orden del Decano: el sacerdote salesiano Bruno Richlowsky.

¿QUIEN ES?

El sacerdote Richlowsky es Rector de la Misión Polaca en Chile. Llegó al país hace ya 40 años. La opinión pública lo conoció cuando leyó un discurso en el breve encuentro que tuvo Juan Pablo II con sus compatriotas, el viernes 3 de abril en la Nunciatura Apostólica.

Era desconocido para la mayoría hasta entonces. Pero no para la comunidad universitaria. Había sido profesor jefe del Departamento de Educación de la Universidad Católica en la década del 50. Era ahora, Decano de la Universidad Metropolitana.

Su nombre volvió a aparecer pocos días después del regreso del Pontífice. Cuando el Presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (ex-Facultad), profesor y doctor Alejandro Ormeño denunció en el diario "La Epoca" el clima persecutorio existente en esa casa de estudios. A la fecha, son más de 50 los profesores exonerados -entre ellos este dirigente- o que se les ha reducido su jornada de trabajo.



La pareja...

Pruebas Indesmentibles El plagio del cura Richlowsky

Tesis presentada en 1953 por el actual Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Metropolitana, fue descalificada por el prestigioso profesor y Premio Nacional de Educación, Roberto Munizaga.*

[Abril, 1987]

El Decano, sacerdote salesiano Bruno Richlowsky, cerró la carrera de Filosofía, exoneró profesores y es acusado de actitud persecutoria.

“Tengo que dejar aquí constancia que en los muchos años que llevo como profesor en el Instituto Pedagógico examinando memorias de alumnos que se gradúan como profesor de Estado, nunca me había correspondido comprobar un caso tan flagrante de deshonestidad intelectual e irresponsabilidad científica como el que se advierte en la tesis cuyo análisis dejo practicado. Ahora, tratándose justamente de un trabajo presentado para optar al título de profesor extraordinario de Filosofía e Historia de la Educación, creo que es un caso de verdadera falta de respeto a la Universidad de Chile, a la Facultad de Filosofía y a la enseñanza que se imparte en el Instituto Pedagógico”.

* Revista *Cauce*, 20 de abril de 1987, pp. 36, 37 y 38. El apellido es “Rychlowski” pero se respeta el modo en que está escrito en el original.

Corría el año 1953.

Quien dejaba por escrito tan lapidarias conclusiones –enviadas al Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la época Eugenio Pereira– era el Jefe del Departamento de Filosofía,

profesor Roberto Munizaga Aguirre. Hoy, el entonces serio y prestigiado profesor es Premio Nacional de Educación.

Hoy, el entonces postulante rechazado al cargo de profesor extraordinario de Filosofía e Historia de la Educación, ejerce el cargo de Decano de esa Facultad, la misma que dejó en sus archivos este caso inédito que fue considerado un verdadero agravio a la Universidad. Y hoy, aquella carrera –otrora lugar de reflexión y búsqueda incesante de respuestas a tantas interrogantes que plantea la vida– ya no existe. Fue eliminada este año. Por orden del Decano: el sacerdote salesiano Bruno Richlowsky.

¿QUIÉN ES?

El sacerdote Richlowsky es Rector de la Misión Polaca en Chile. Llegó al país hace ya 40 años. La opinión pública lo conoció cuando leyó un discurso en el breve encuentro que tuvo Juan Pablo II con sus compatriotas, el viernes 3 de abril en la Nunciatura Apostólica.

Era desconocido para la mayoría hasta entonces. Pero, no para la comunidad universitaria. Había sido profesor jefe del Departamento de Educación de la Universidad

Católica en la década del 50. Era ahora Decano de la Universidad Metropolitana.

Su nombre volvió a aparecer pocos días después del regreso del Pontífice. Cuando el Presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (ex- Pedagógico), profesor y doctor Alejandro Ormeño denunció en el diario “La Época” el clima persecutorio existente en esa casa de estudios. A la fecha, son más de 50 los profesores exonerados –entre ellos este dirigente– o que se les ha reducido su jornada de trabajo.

Ormeño declara que el sacerdote tiene incluso más poder que el propio Rector Héctor Herrera en las decisiones de la Universidad. Aunque no tiene relación mayor con los alumnos y profesores, el ejercicio de su autoridad se siente. El profesor Ormeño ha sido testigo de ello. “Yo soy el que decide”, suele repetir. Cuenta que se ofusca con facilidad y no goza de la simpatía de los académicos. Por lo menos de la mayoría. Aunque el miedo es cosa viva y pocos exteriorizan sus opiniones.

LA SOLICITUD

En 1953, el Padre Bruno Richlowsky presentó al Consejo de la Universidad de Chile una solicitud a fin de que se le permitiera rendir las pruebas de competencia que lo autorizan, en calidad de profesor extraordinario, a abrir un curso de Filosofía e Historia de la Educación en el Instituto Pedagógico, con derecho a exámenes válidos.

Pese a que hubo una recomendación en contrario de la propia Facultad de Filosofía, debido a la “índole peculiar de sus estudios”, se aceptó la solicitud. De acuerdo al reglamento, se procedió a designar la Comisión que habría de revisar los antecedentes presentados por el postulante y a recibir los correspondientes exámenes orales y escritos.

Quedó formada por Irma Salas, Jefe del Departamento de Educación; Roberto Munizaga, Jefe del Departamento de Filosofía; Luis Gómez Catalán, profesor de Didáctica; Santiago Peña y Lillo, profesor de Evolución Histórica de Chile y el Decano, Eugenio Pereira Salas.

Roberto Munizaga fue designado profesor informante. La tesis presentada por el sacerdote Richlowsky era “Identificación perfecta de la Filosofía y la Pedagogía en la educación comunista”. Se iniciaba con una introducción en que el autor declaraba la inspiración de su trabajo, producto de las reflexiones que le sugiriera un viaje a Europa, donde “después de haber visitado todos los países de Europa Occidental pude pasar la cortina de hierro y ponerme en contacto con los pueblos actualmente dominados por el comunismo”.

PLAGIO

El profesor Munizaga se llevó una sorpresa cuando comenzó a revisar el trabajo. Y no grata. Más bien lo indignó, al tenor de su informe.

“El profesor informante se ve en la obligación de dejar constancia que la tesis presentada por el señor Richlowsky no cumple, en manera alguna con la exigencia reglamentaria de ser ‘un trabajo original relacionado con la materia de la asignatura que el profesor se propone enseñar’ y, más aún, se ve en la

dolorosa necesidad de denunciar ante usted que se trata de un trabajo casi en su mitad –hasta donde me ha sido posible comprobarlo directamente, dada la escasez del tiempo– copiado en forma literal de obras que no se señalan al pie de las páginas respectivas, ni tampoco se incluyen en la bibliografía”.

Dice más adelante que la cuantía de las páginas copiadas es tan considerable y la forma que se ha hecho la reproducción es tan especialísima “que bastaría para descalificarlo como trabajo digno de ser tomado en consideración”.

Entre las obras copiadas indica “*Le communisme et le Chretiens*” trabajo de conjunto por F. Mauriac; R. P. Ducatillon; N. Berdiaoff; A. Marc; D. de Rougemont y Daniel Rops, editado en París en 1937. También “*Le pedagogie Scolaire en Russie Sovietique*”, por Eugens Devaud, Desclck de Brouwer, editado en París en 1932. Algunos ejemplos: en el Capítulo I (páginas 1 a 10). “Hay copia literal en la mayor parte del texto de las páginas 8 a 10 (Cfr.: “*Communisme...*” páginas 10-20 y 22-23)”. Añade más adelante que desde la página 11 hasta la 18 es fácil advertir que se trata de un resumen “hecho por lo demás en forma deficiente, modificando apenas las expresiones –y en todo caso sin indicar la fuente– que se han tomado de las páginas 42 a 48 y 58 a 59 de “*Communisme...*”. En el Capítulo IV dice que la copia literal comienza al final de la página 43 y comprende casi todas las páginas 44, 45 y 46 y la totalidad de las páginas 47 y 48 (Cfr.: *Le Communisme...*, páginas 186, 187, 188, 189, 190, 193 y 194).

“El señor Richlowsky anuncia en la página 52 que va a fundarse en la conocida obra de Pinkevitch “La Nueva Educación en la Rusia Soviética”, lo que es perfectamente lícito. Pero, copia literalmente el texto castellano, sin indicar siempre, entre comillas, que se trata de una mera reproducción desde la página 53 hasta la 58. Aun cuando las hubiera colocado, no sería tampoco admisible en un trabajo tan breve y que debe tener una alta calidad, universitaria, copiar así semejante número de páginas”.

“Ahora bien, en la página 59 comienza la utilización de la obra de Eugene Devaud (...) como paráfrasis vacilante y recorte de frases sueltas y ello, no sin indicar la verdadera obra de la cual se extraen, sino colocando al pie de la página la misma nota de la obra copiada...”

En el Capítulo VI –dice– incluso el título de este capítulo final “El educador, apóstol comunista” se encuentra literalmente copiado de uno de las obras en referencia (“*La Pedagogie...*”). Añade además que se halla totalmente copiado desde la página inicial (68) hasta el comienzo de la página 73.

Suma y sigue.

El profesor Munizaga insiste en “la gravedad del hecho de que las dos obras a que ya hice referencia y que, en una tesis de 77 páginas han suministrado casi la mitad del contenido, sea como copia literal o como resumen de algunos de sus capítulos, no hayan sido incluidas en la bibliografía...”. Recomendó descalificar el trabajo.